



ACTA N° 3 2013
SESION ORDINARIA
CONSEJO DEL FONDO MIXTO DE APOYO SOCIAL

En Santiago, a 1 de Abril de 2013, en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Ahumada número 48, Santiago, se reunió el Consejo del Fondo Mixto de Apoyo Social, con la asistencia del Jefe de División de Cooperación Público-Privada del Ministerio de Desarrollo Social, don Sebastián Echeverría, en representación de don Joaquín Lavín, Ministro de Desarrollo Social; el señor Asesor de Gabinete de la Secretaría General de Gobierno, don Frank Reimberg, en representación de don Mauricio Lob, Subsecretaria General de Gobierno; la Directora Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, doña Ximena Rivas; el señor Gerente General de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Fernando Alvear, en representación de don Lorenzo Constans, Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Paulo Egenau; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Roberto Peralta; el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Roberto Peralta; don Javier Zulueta; la Consejera Titular Representante de la Sociedad Civil, doña Magdalena Edwards; y el Secretario Técnico del Fondo Mixto de Apoyo Social, don Agustín Riesco.

Excusaron su asistencia el señor Ministro de Desarrollo Social, don Joaquín Lavín; el señor Subsecretario General de Gobierno, don Mauricio Lob y el señor Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Lorenzo Constans.

Asistieron, en calidad de invitadas, las Consejeras Suplentes señora Patricia Edwards, Consuelo Moreno y Ana Luisa Jouanne.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión, doña Francisca Molina, abogada de la Fiscalía del Ministerio de Desarrollo Social; don Carlos Vaccaro, don Felipe Moreno, doña Paulina Martínez y doña María José Saavedra, profesionales de la Secretaría Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social.

En consideración a que la Sesión cuenta con el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 15:30 horas.

1. Registro de Instituciones Donatarias.

La Secretaria Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación postularon al Registro de Instituciones Donatarias:

1. Make a Wish Foundation de Chile.
2. Corporación Organización no Gubernamental de Desarrollo Rural Colchagua.

En relación a Make a Wish Foundation de Chile, se hizo presente el pronunciamiento de Fiscalía, el cual estableció que sus estatutos y su memoria no señalan de manera expresa la ayuda a personas de escasos recursos o con discapacidad. En consideración a lo anterior, el Consejo acordó, por unanimidad, no aprobar la incorporación al Registro de Instituciones Donatarias de Make a Wish Foundation de Chile.

Por otra parte, respecto a la Corporación Organización no Gubernamental de Desarrollo Rural Colchagua, se hizo presente el pronunciamiento de Fiscalía, el cual estableció que las institución no cumple con los requisitos para ingresar al Registro de Instituciones Donatarias, toda vez que su memoria no señalan de manera expresa la ayuda a personas de escasos recursos o con discapacidad. En consideración a lo anterior, el Consejo acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, solicitar a la institución mayores antecedentes que acrediten su actividad real y acordó, asimismo, que tales antecedentes serían analizados por el Consejo una vez presentados para la nueva evaluación de la postulación.

2. Banco de Proyectos.

El Secretario Técnico del Fondo Mixto informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación habían postulado los proyectos que respecto de cada una de ellas se señala, al Banco de Proyectos, todos los cuales fueron considerados elegibles y precalificados técnicamente por la Secretaría del Fondo Mixto, conforme los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los puntajes que en cada caso se indica:

	Organización	Nombre de proyecto	Monto Solicitado al Donante	PTJE 0/100
1	Fundación Descúbreme	Fondo Descúbreme	\$ 78,053,919	89
2	Comunidad de Organizaciones Solidarias	Fortalecimiento Organizaciones Sociales que Prestan Servicios a Personas de Escasos Recursos	\$ 87,000,000	89
3	Fundación de la Familia	Vida Saludable en Familia	\$ 650,000,000	82
4	Fundación Technoserve Chile	Capacitación y Potenciamiento de Productividad de Micro y Pequeñas Empresas de las Regiones II, III, V y RM	11.692,1 UF	87
5	Fundación Paréntesis	Operación Programas Terapéuticos Residenciales para Adultos Manresa, San Francisco y Santa Ana	\$ 2,975,073,694	97
6	Fundación Hogar Esperanza	Ampliación Bodega de Ropa y Mantención de Infraestructura - Casa de Lactantes y Preescolares	\$ 8,511,070	82
7	Corporación Renal Infantil Mater	Ampliación y Readeacuación de Planta Física, Centro de Diagnóstico Mater	\$ 341,375,000	78

Por su parte, tras el análisis de cada una de las restantes presentaciones, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó por unanimidad la incorporación de todos los proyectos singularizados precedentemente. La Consejera Magdalena Edwards se inhabilita

de los proyectos presentados por la Comunidad de Organizaciones Solidarias y Corporación Renal Infantil Mater. El Consejero Paulo Egenau se inhabilitó del proyecto de Fundación Paréntesis. El Consejero Javier Zulueta se inhabilita del proyecto presenta por la Comunidad de Organizaciones Solidarias.



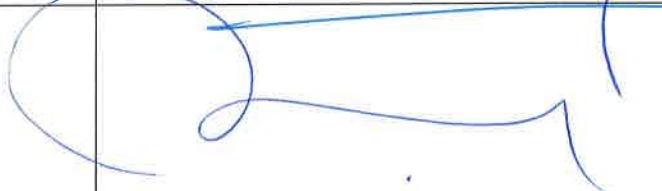
3. Otras Materias.



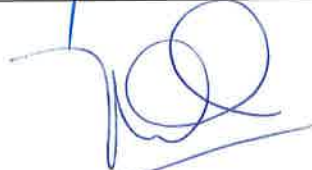


El Secretario Técnico, hizo presente la solicitud de la Fundación Itaú, a través de carta enviada con fecha 15 de Febrero de 2013, en la cual expresan los argumentos para la eliminación de la restricción establecida por el Consejo en la Sesión del 06 de Enero del 2013, dicha restricción establece que la aprobación del proyecto Semana Empresa - Una Experiencia Educativa de Inducción al Mundo Laboral, se encuentra sujeta a la condición de que la ejecución del proyecto no se realice en alguna empresa donante, esto es, que los beneficiarios no ejecuten las acciones y actividades contempladas en el proyecto en cualquiera de las empresas que efectúen donaciones al proyecto. El Consejo discutió la solicitud de la Fundación Itaú y aprobó por unanimidad la eliminación de la restricción del proyecto.

Por otra parte, el Secretario Técnico comunicó al Consejo que el 25 de Marzo se publicaron los proyectos aprobados por el Consejo, sin resolución de adjudicación. Asimismo, que surgió una modificación en la lista de proyectos aprobados, ya que la Corporación Municipal de Punta Arenas, que en primera instancia se encontraba en el listado de aprobación, se eliminó, ya que no se pudo adjudicar por mantener pendiente en el Programa Abriendo Caminos con el Ministerio de Desarrollo Social lo siguiente: (i) última rendición de gastos, (ii) informe financiero final, (iii) respuestas a observaciones y (iv) reintegro de saldos no rendidos. Por lo tanto, subió el proyecto número 21 del listado, primero en la lista de espera, Fundación Un Techo para Chile de la Región de O'Higgins.

Además, el Secretario Técnico presentó al Consejo un borrador de ficha de seguimiento de las instituciones del Registro, según solicitud del Consejo en la sesión del mes de Marzo. Asimismo, comentó el programa de capacitaciones que realizará la Secretaría Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social en regiones en el primer semestre y las gestiones que se están realizando para la actualización del Banco de Proyectos.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 17:30 horas.

Sebastián Echeverría Jefe de División Cooperación Publico Privada Ministerio de Desarrollo Social	
Ximena Rivas Directora Nacional Servicio Nacional de la Discapacidad	
Frank Reimberg Asesor Gabinete Secretaría General de Gobierno	

<p>Fernando Alvear Gerente General Confederación de la Producción y del Comercio</p>	
<p>Paulo Egenau Fundación Paréntesis Representante de la Sociedad Civil</p>	
<p>Magdalena Edwards Fundación de Ayuda al Niño Oncológico Sagrada Familia Representante de la Sociedad Civil</p>	
<p>Roberto Peralta Fundación Cristo Vive Representante de la Sociedad Civil</p>	
<p>Javier Zulueta Fundación Un Techo para Chile Representante de la Sociedad Civil</p>	
<p>Agustín Riesco Secretario Técnico Fondo Mixto de Apoyo Social</p>	